DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0258/06/22
Oficio N°: SG.LP-08/2022/2495.
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de junio de 2022

ASERRADERO RUMAR Y/O JESUS MAN

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Junio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO RUMAR con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3547 de fecha 01 de Junio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08066RUM001** ubicado en KM. 25 CARR. LAS ESTRELLAS-LORETO CALAVERAS C.P. 33300 Uruachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
cajas de empaque, *Pinus spp.*, Pino, 6.785 Metros cúbicos	1	1117	1117	25587087	25587087
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 8.618 Metros cúbicos	1	1116	1116	25587088	25587088
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 110.08 Metros cúbicos	5	1111	1115	25587089	25587093

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

29/06/2022

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA INICIAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M^3 ASS	FECHA (d/m/a)		EXISTENCIA FINAL	125.484	UNIDAD MEDIDA	M^3 ASS	FECHA (d/m/a)	30/05/2022

125.484

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)		EXISTENCIA FINAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)	

REGISTRO DE ENTRADAS							OBSERVACIONES
FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO		REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	
25-05-22	25574503	25574503	EJIDO CALAVERAS	PO08066URU001/22	Pino Mad. Rollo D. D.	25.000	
25-05-22	25574504	25574504	EJIDO CALAVERAS	PO08066URU001/22	Pino Mad. Rollo D. D.	25.000	
25-05-22	25574505	25574505	EJIDO CALAVERAS	PO08066URU001/22	Pino Mad. Rollo D. D.	25.000	
25-05-22	25574506	25574506	EJIDO CALAVERAS	PO08066URU001/22	Pino Mad. Rollo D. D.	25.000	
30-05-22	25574391	25574391	EJIDO CALAVERAS	PO08066URU001/22	Pino Mad. Rollo D. D.	25.534	
30-05-22	25574390	25574390	EJIDO CALAVERAS	PO08066URU001/22	Pino Mad. Rollo D. D.	26.988	
30-05-22	25574389	25574389	EJIDO CALAVERAS	PO08066URU001/22	Pino Mad. Rollo D. D.	25.015	
30-05-22	25574388	25574388	EJIDO CALAVERAS	PO08066URU001/22	Pino Mad. Rollo D. D.	26.204	
					SUMA	203.741	

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61.590 % = 125.484 M^3 ass

OSERVACIONES Y ACLARACIONES

1/ Saldos en documentación
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

JESUS MANUEL RUIZ MARTINEZ

Chihuahua, Chih., a 31 de mayo del 2022

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	ENCINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	402.000	UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)	30/12/2020	EXISTENCIA FINAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2021

0.000

REGISTRO DE SALIDAS							OBSERVACIONES
FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO		DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	
ENCINO MADERA Leñas VAL. SG.LP.08/2021/0339-08/DK-0678/01/21 DE FECHA 02/02/21 VOL. AUT. 270.000 m³							
15/02/2021	23376829	23376829	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
17/02/2021	23376830	23376830	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
19/02/2021	23376831	23376831	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
20/02/2021	23376832	23376832	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
22/02/2021	23376833	23376833	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
24/02/2021	23376834	23376834	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
26/02/2021	23376835	23376835	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
28/02/2021	23376836	23376836	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
01/03/2021	23376837	23376837	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
03/03/2021	23376838	23376838	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
05/03/2021	23376839	23376839	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
07/03/2021	23376840	23376840	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
09/03/2021	23376841	23376841	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
11/03/2021	23376842	23376842	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
13/03/2021	23376843	23376843	DAVID CASTILLO HERNANDEZ	En tramite	Encino Madera Leña	18.000	
					SUMA	270.000	
					SUMA		

\- % = 0.000 M³ ass

OSERVACIONES Y ACLARACIONES

1/ Saldos en documentación

Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

JESUS MANUEL RUIZ MARTINEZ

Chihuahua, Chih., a 31 de diciembre del 2021